

PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO ESCOLAR CONSUMÓPOLIS

INFORMACIÓN ADICIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Convocatoria autonómica del concurso escolar Consumópolis

RESPONSABLE

Dirección General de Consumo. Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos.

NIF: S3333001-J

C/ Ciriaco Miguel Vígil, 9, 33006 Oviedo

Tel.: 985963980

Correo electrónico: dqconsumo@asturias.org

Delegado de Protección de Datos:

Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo

NIF: S3333001-J

C/ Eduardo Herrera "Herrerita" s/n 1ª Planta 33006 Oviedo

Correo electrónico: dpg-presidencia@asturias.org

FINALIDAD

Los datos personales recabados para este procedimiento/servicio, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa serán tratados para la tramitación de la fase autonómica del concurso escolar Consumópolis.

Los datos personales proporcionados se conservarán durante el plazo establecido en el dictamen de la Comisión de Calificación y Valoración de Documentos de la Administración del Principado de Asturias, reflejada en el Calendario de Conservación, que para este procedimiento/servicio es de 10 años.

Los datos personales serán asimismo incorporados a la Base Corporativa de Terceros, cuya finalidad es la gestión de los datos personales de todas las personas que mantengan o han mantenido contacto con la administración pública del Principado de Asturias para garantizar su fiabilidad.

LEGITIMACIÓN

Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según dispone el artículo 6.1e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, según dispone el artículo 6.1c) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

DESTINATARIOS

No se cederán datos a terceros.

DERECHOS

Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en <https://miprincipado.asturias.es>, electrónicamente o presencialmente a través del Registro General Central de la Administración del Principado de Asturias o por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente, si considera que el tratamiento de datos personales que le concierne, infringe la normativa en materia de Protección de datos personales.

Autoridad de control:

Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)

C/ Jorge Juan nº 6

28001 Madrid

901 100 099 - 912 663 517

www.agpd.es